

COOPERATIVAS EN PALMA AFRICANA

Será preferible comercializar aquellos clones conocidos con precisión. El valor de una cabeza de clon (junto con los efectos desconocidos por ahora del medio ambiente) es una información indispensable para escoger los clones que se deberán producir o crear, esto es, sin embargo, insuficiente para permitir el determinar los clones que se deben comercializar. Las pruebas de clones en plantación constituyen por el momento el único método disponible para refinar el juzgamiento de los clones.

Es indispensable recolectar el máximo de información sobre los clones para así estar seguros de la bondad del material a difundir, la resistencia a enfermedades como por ejemplo a la Fusariosis será probada en ensayos en zonas infestadas.

Se ha previsto dedicar 150 hectáreas en la Estación de La Mé a esta clase de ensayos los cuales permitirán probar un vasto número de clones a producir entre 1982 y 1988.

Es importante que la demanda de plántulas debe atender a los programas de extensión y replantación. El reemplazo progresivo de plántulas producidas a partir de semilla por plántulas obtenidas por multiplicación vegetativa, deja entrever la amplitud de un programa a una vasta escala. Las exigencias de rentabilidad de la producción de plántulas por reproducción vegetativa han obligado a los investigadores a que se tenga que estudiar los factores susceptibles de simplificación dentro del anterior método. El laboratorio de la Estación de La Mé se esforzará por estandarizar y simplificar las técnicas para así obtener un rendimiento más económico.

La demora en obtener estos resultados es desde luego bastante apreciable. Las técnicas citadas anteriormente sobre el diagnóstico precoz por medio de métodos bioquímicos podrán en un futuro inmediato ser muy útiles para precisar el valor de los clones antes de su salida del laboratorio; la precisión de estos métodos podría inclusive tornar superflua la prueba de clones en plantación.

Durante el año 1978 se fundó en Tangareal, Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño, la Cooperativa Multiactiva de Productores de Palma Africana y Cocoteros Ltda. COODEPALMAS, obteniendo en ese mismo año su personería jurídica No. 0402 con la cual entró a funcionar legalmente.

Esta cooperativa compuesta totalmente por pequeños cultivadores cuenta hoy con 28 socios activos, de los cuales tres (3) son cultivadores de cocoteros. El área inscrita en Coodepalmas alcanza a 135 hectáreas, de las cuales 124 se encuentran en producción y 11 en su etapa de desarrollo. Los planes de siembras son bastantes ya que contemplan la siembra de 200 nuevas hectáreas para 1983 y 300 para 1984, para alcanzar un gran total de 635 hectáreas al final de 1984.

La producción de aceite oscila entre 12 y 15 toneladas por mes, con un grado de acidez promedio de 4.5%. Los principales limitantes de esta cooperativa recaen en la falta de capital de trabajo, medios propios para el transporte del fruto y la planta extractora. A causa de este último motivo, los cultivadores venden su fruto, en algunos casos o

arriendan el proceso de extracción a algún vecino que pueda llevar a cabo el procesamiento.

Anteriormente era el ICA-Tumaco, quienes les prestaba el servicio, pero problemas de orden técnico llevaron a la suspensión del mismo, por lo cual COODEPALMAS tuvo que acudir a otro productor con planta de extracción.

Al no contar esta asociación con medios de transporte propios para su fruto, tienen que contratar el servicio, lo cual les incrementa sus costos reduciéndoles el relativo margen de utilidad.

FEDEPALMA, consciente de las necesidades de los pequeños cultivadores de palma africana en el país y en especial los de la zona nariñense, estimula e incentiva la asociación cooperativa como canal eficaz para el mejor aprovechamiento de los factores de la producción, mayor eficacia en la comercialización y aumento del poder de negociación. Es por ello que desde aquí, hallamos ya iniciado un proceso de colaboración con ellos que se traduzca en hechos y ayudas reales y materiales, siempre y cuando esté dentro de nuestros alcances y posibilidades.

DE LOS FOROS REGIONALES

Si ustedes recuerdan las conclusiones de los foros regionales recientemente organizados por FEDEPALMA en Villavicencio y Santa Marta, una de ellas fue la necesidad de fortalecer las finanzas de la Federación con el objeto de que pueda continuar cumpliendo con los objetivos de defender los intereses de los cultivadores en todo aquello que se relacione con la producción, importación, mercadeo, financiación, etc.

Es por ello, que hoy les estamos recordando la cancelación de las cuotas de sostenimiento correspondientes a los

períodos atrasados y al primer semestre de 1982, al llegar este a su fin.

El comercio interno de aceite de palma ha registrado cierto nivel de organización que se refleja en reacciones positivas en los niveles de precio, términos de pago e información, que le han permitido a Usted Señor Cultivador mejorar en alguna forma su nivel de ingresos. Esperamos pues que FEDEPALMA como ente jurídico de la actividad palmicultora pueda también con su colaboración participar de la racionalidad del mercado.